

COMUNICADO DE PRENSA

C 557

Secretaría de Salud invita a cumplir protocolos de bioseguridad en el Día sin IVA

El uso correcto del tapabocas, el distanciamiento físico entre personas y el permanente lavado de manos encabezan las medidas de bioseguridad

Tunja, 27 de octubre de 2021. (UACP). Con motivo de la jornada del Día sin IVA, promovida por el Gobierno Nacional para este 28 de octubre; la Secretaría de Salud de Boyacá invita a cumplir con los protocolos de bioseguridad para la ejecución de las actividades económicas y sociales, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus COVID-19.

El secretario de Salud, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, recordó que son tres jornadas del Día sin IVA, en las cuales es necesario cumplir con todas las medidas, por parte de comerciantes y consumidores, para evitar un nuevo pico de contagio.

“Reactivar la economía es necesario para nuestro Departamento, sin embargo, debemos protegernos y cumplir con todas las medidas de bioseguridad, como el uso de tapabocas, el distanciamiento físico, el lavado de manos constante, para evitar el virus”, indicó Santoyo,

Agrego que el comercio ha dispuesto de diferentes plataformas virtuales para hacer compras, las cuales pueden ser utilizadas por los boyacenses, para que, sin salir de casa, puedan adquirir los productos que requieren y de esta manera evitar poner en riesgo su salud.

Medidas para el Día sin IVA

- Incentivar las medidas de autocuidado.
- Disponer de los elementos que permitan el lavado e higiene de manos.
- Garantizar el distanciamiento físico de al menos 1 metro de distancia entre persona y persona, al interior del establecimiento.
- Exigir el uso permanente del tapabocas.
- Mantener la ventilación adecuada al interior de los establecimientos.
- Evitar aglomeraciones, al ingreso, salida y durante la estancia en los establecimientos.

COMUNICADO DE PRENSA

- Implementar la limpieza y desinfección en los establecimientos.
- Hacer recolección permanente de residuos y garantizar su almacenamiento, aplicando todas las medidas que regulan esta gestión.
- Contar con avisos escritos o de voz que recuerden a los clientes la aplicación de las medidas de bioseguridad.

“Las condiciones están dadas para que vivamos un Día sin Iva seguro, instamos a la población para que cumpla las medidas de bioseguridad”, dijo el Secretario de Salud agregando que el éxito de esta jornada depende de todos. **(Fin/Edgar Rodríguez Lemus – Elsy Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**